



## **Acta de la Décimo Octava Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP**

**Lunes 12 de octubre del 2009**

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:09 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
  - Del Presidente
  - Del Secretario Ejecutivo
  - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
  - 4.1. Revisión y aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos.
  - 4.2. Revisión del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2010: aportes de las instituciones representadas en el CEN para la elaboración de una propuesta concertada.

-----

### **1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión:**

Se aprobó el acta de sesión anterior, así como la agenda de esta sesión.

### **2. Informes:**

#### **2.1. Del Presidente**

El Presidente de la MCLCP empezó la sesión con el informe de su participación en la XIII Jornada de Cooperación al Desarrollo de Castilla-La Mancha "La Crisis Económica: Retos y Amenazas para la Cooperación Internacional realizada en España del 1º al 4 de octubre. Destacó la buena recepción, tanto en las ONGs como entre los representantes del Gobierno de Castilla, de la presentación acerca de la experiencia de la Mesa y los avances en la protección de la infancia en el Perú. Mencionó que, en el contexto de la crisis internacional, el panorama europeo es de restricción de la cooperación pública y privada.

En segundo término se refirió a las actividades del Colectivo por el Buen Gobierno, específicamente en lo relativo al Informe sobre las visitas Guiadas a los Portales de Transparencia de los Gobiernos Regionales. Al respecto mencionó que esta actividad permitía ampliar oportunidades de acceso a la información y participación ciudadana.

En tercer lugar, informó sobre la participación de la MCLCP en el Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos y en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de los Pueblos Andinos. Respecto del Grupo de Pueblos Amazónicos, mencionó la participación del equipo técnico de la MCLCP en las reuniones de la Mesa de Trabajo N° 2 y la Mesa de Trabajo N° 4, encargada de revisar el Plan de Desarrollo de los Pueblos Amazónicos. Planteó la conveniencia de recomendar a las instituciones representadas en el CEN la revisión de los avances en la Mesa N° 4. Es la mesa que ha venido trabajando de manera sistemática en la actualización del plan propuesto en el 2001 por la Comisión creada por el Gobierno de Transición. El objetivo de esta revisión sería presentar aportes, observaciones y sugerencias que puedan ser remitidas a la Secretaría Técnica del Grupo Nacional de Coordinación.

Con relación a la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de los Pueblos Andinos mencionó la participación de las mesas regionales de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho en la tercera sesión ordinaria, realizada en Abancay el 3 y 4 de octubre, en la cual se aprobó el cronograma de trabajo para la formulación de prioridades del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos.

Luego, se refirió a la reunión que tendría en la tarde con la nueva Viceministra de Desarrollo Social del MIMDES a fin de presentar el trabajo de la MCLCP y establecer una coordinación en los temas de cooperación interinstitucional.

En quinto lugar, resaltó las intervenciones de los panelistas invitados a la presentación del libro "Ética en la función pública y buen gobierno". En el evento realizado el miércoles 7 de octubre participaron el Ing. Genaro Matute, el P. Gastón Garatea, el Dr. Walter Albán y la señora Nuria Sparch, quienes coincidieron en destacar el valor de esta publicación, recomendando su difusión con el mayor número de ejemplares que sea posible.

Finalmente, se refirió a la invitación al Presidente del Consejo de Ministros para presentar en el CEN la Campaña "Unidos Contra la Pobreza". Señaló que el Dr. Velásquez Quesquén estaría en disposición de reunirse con el CEN el lunes 19 de octubre, para lo cual sería necesario convocar una reunión extraordinaria, lo cual fue aprobado por los participantes.

Acto seguido, pidió al Secretario Ejecutivo presentar los informes sobre los avances de la Campaña "Se busca un millón de amigos" y sobre la reunión del Foro Del Acuerdo Nacional realizada el martes 6 de octubre.

Con relación a la Campaña "Se busca un millón de amigos", que se realiza en el marco del XX Aniversario de la Convención de los Derechos del Niño, el Secretario Ejecutivo mencionó que se continúan las actividades de difusión sobre todo en regiones, destacando la buena recepción en zonas como Lambayeque, Ancash y Piura. Luego se refirió a las adhesiones que se viene recogiendo tanto de personalidades, autoridades, representantes de las instituciones de la

sociedad civil y de la población en general. Finalmente, mencionó los preparativos y coordinaciones que se vienen realizando para la entrega de las adhesiones el 13 de noviembre en la Sala Grau del Congreso de la República.

Respecto a la reunión del Foro del Acuerdo Nacional sobre la lucha contra la corrupción del martes 06 de octubre, destacó tres aspectos. De un lado, la participación de las principales autoridades de las entidades encargadas de la lucha contra la corrupción: el Presidente del Consejo de Ministros, el Presidente de la Corte Suprema, el Presidente del Tribunal Constitucional, el Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura, el Ministro de Justicia, el Ministro del Interior y representantes de la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y la Fiscalía de la Nación. En segundo término, informó sobre los documentos entregados por la MCLCP como aporte a la reunión: el libro "Ética de la Función Pública y Buen Gobierno", la Memoria de las Visitas Guiadas a los Portales de Transparencia de los Gobiernos Regionales, y los materiales de la Campaña "Se busca un Millón de Amigos", así como una propuesta para constituir un grupo de trabajo dedicado especialmente al tema de transparencia y acceso a la información pública. Finalmente, destacó la Declaración del Acuerdo Nacional "Por un Perú sin Corrupción" que constituye una señal importante del valor que se le asigna al tema de la lucha contra la corrupción en esta etapa en el país.

## **2.2. Del Secretario Ejecutivo**

El Secretario Ejecutivo informó, en primer lugar, sobre su participación en el acto de instalación de Grupo de Expertos Consultores convocados por la Comisión Especial Multipartidaria del Congreso de la República encargada de monitorear la crisis internacional. El evento se realizó el martes 29 de setiembre y, como se ha difundido a través de los medios, se tiene previsto constituir cuatro grupos de trabajo.

En segundo término, se refirió al informe trimestral (julio-setiembre) de las actividades de la MCLCP en el Plan Operativo de la PCM. Al respecto, mencionó que este documento presenta un avance del 93% respecto de las metas previstas para el periodo. El análisis de la información permite apreciar un descenso en las actividades de fortalecimiento de mesas locales, debido principalmente a que la mayoría de las mesas regionales no cuentan ya con promotores. Añadió que junto a este informe, se había enviado un cuadro de seguimiento del estado de implementación de las propuestas del CEN aprobadas el 22 de julio.

En tercer lugar, dio cuenta del informe al 30 de setiembre sobre las metas de la MCLCP en el Sistema de Gobierno Electrónico de la PCM. Al respecto mencionó que en el mes de setiembre, en el marco del proceso de actualización del directorio de mesas, se había producido un descenso inusual del número de mesas activas. En la medida que este proceso concluye en el mes de octubre y que, como producto de ello, el número de mesas activas podría reducirse a 600, se ha encargado al área de fortalecimiento un análisis de las causas de este fenómeno, tanto internas como externas, de modo de adoptar las medidas más adecuadas, entre ellas el ajuste de la meta referida a la mesas activas, inicialmente prevista en 800 al terminar el 2009.

Finalmente, reseñó los documentos entregados en la carpeta de esta reunión del CEN: la propuesta de creación de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción remitida por la PCM al Acuerdo Nacional; la declaración suscrita el 1° de octubre al concluir el Foro organizado por AMPE y la Municipalidad Provincial de Barranca; la invitación a la V Conferencia Anual de Municipalidades del Perú-CAMUR 2009: 15 y 16 de octubre; la invitación al “Encuentro de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe 2009” organizado por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas: 15 y 16 de octubre; la comunicación de la MCLCP con relación a la invitación del Consejo Nacional de Educación-CNE para formar parte de un espacio de trabajo coordinado por la Comisión de Gestión y Descentralización Educativa del CNE; el informe de Ciudadanos al Día sobre la Evaluación de Mecanismos Anticorrupción y Buen Gobierno; el informe de la Experta Independiente de Naciones Unidas encargada de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza y el informe de la OIT “Proteger a las personas promoviendo el empleo” para la Cumbre de los líderes del G-20 reunida en Pittsburgh, Estados Unidos, el 24 y 25 de septiembre de 2009.

### **2.3. Del Comité Ejecutivo Nacional**

No hubo informes de los representantes del Comité Ejecutivo Nacional.

### **3. Pedidos:**

No hubo pedidos.

### **4. Orden del Día:**

#### **4.1. Revisión y aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos.**

Maruja Boggio, Carlos Arámbulo y José Luis Vargas, del Equipo Técnico de la MCLCP presentaron el Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado al Programa Articulado Nutricional, al Programa Salud Materno Neonatal y al Programa Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo.

Como introducción señalaron las características generales del reporte. Comprende el periodo abril – junio 2009 y cada reporte específico contiene cuatro puntos: análisis de la ejecución presupuestal y su significado al interior de cada programa; la implementación y ejecución del programa presupuestal estratégico en las regiones; el análisis de la articulación intergubernamental y al interior de cada nivel de gobierno en la implementación del programa y, en cuarto lugar, las recomendaciones para mejorar la implementación del Programa.

La finalidad de este primer reporte es incidir en el diseño y programación presupuestaria para el 2010. En razón de ello, este reporte contiene recomendaciones que se orientan a proponer ajustes en la implementación de estos programas para el 2009 y, fundamentalmente, propuestas para su implementación en el 2010 en el marco de la discusión en el Congreso de la República del Proyecto de Ley del Presupuesto Público para el Año 2010.

Para la evaluación de los programas estratégicos se tomó en consideración tres criterios: el equilibrio en la asignación y ejecución presupuestal de los componentes de cada programa; la equidad en la asignación de recursos, sabiendo que la exclusión y la pobreza tienen una desigual distribución en nuestro territorio; y la descentralización en la asignación de los recursos.

Luego de esta introducción, se presentó las recomendaciones generales y específicas contenidas en el reporte.

#### A.-Recomendaciones Generales

1. Diseñar e implementar modelos de gestión descentralizada para la producción de los bienes y servicios incorporados en los Programas Presupuestales Estratégicos que priorizan la atención a la infancia, alineando la asignación de recursos a estos modelos de gestión. (D.S. N° 047-2009-PCM)
2. Promover la definición de metas regionales concertadas en relación a los resultados finales e intermedios de los Programas Estratégicos, articulándolos a los planes de Desarrollo regional.
3. Desarrollar una estrategia de asistencia técnica y acompañamiento permanente a las diversas instancias responsables de implementación y ejecución de los programas. De los Ministerios hacia las regiones y de las Direcciones Regionales hacia las diversas instancias ejecutoras.
4. Fortalecer la equidad y la inclusión social en la implementación de los Programas, incorporando y desarrollando el análisis de brechas en las programaciones regionales y regulando mejor el rol compensatorio del Gobierno Nacional.
5. Continuar las mejoras en los instrumentos de información y seguimiento, socializar su uso y evitar los retrocesos en transparencia en la ventana amigable del MEF.

#### B. Recomendaciones Específicas:

##### B.1. Para la implementación en el 2009

###### *Programa Articulado Nutricional:*

1. Promover la constitución de espacios regionales para la articulación del PAN en la medida que este programa incorpora a sectores y actores diversos en su ejecución.
2. Difundir y socializar a nivel regional, provincial y distrital, en lo que resta del año, el uso del Mapa de Desnutrición Crónica.  
A fin de que las autoridades estén informadas y sensibilizadas de su real situación.

###### *Programa de Salud Materno Neonatal:*

1. Priorizar el monitoreo a la ejecución del gasto del MINSA en este programa, así como a las regiones de Huancavelica y Huánuco, identificando las razones de su baja ejecución presupuestal.
2. Que el MINSA en coordinación con el MEF asistan técnicamente a las regiones con mayor tasa de mortalidad materna y neonatal para elevar su desempeño en la gestión del Programa.

*Programa Logros de Aprendizaje:*

1. Priorizar el monitoreo de la ejecución del gasto de las finalidades priorizadas por el MED, relacionadas con los materiales y recursos educativos en Educación Inicial y primaria y con la participación de las familias a favor de la educación de los niños.
2. Asistir técnicamente a las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Huánuco y Apurímac, para mejorar la ejecución del rubro Bienes y Servicios en las finalidades que programaron para el 2009.

B.2. Para el presupuesto y la gestión del 2010

*Programa Articulado Nutricional:*

1. Desarrollar un programa de capacitación multisectorial que contribuya a mejorar la calidad de la implementación del PAN en las regiones.
2. Garantizar los recursos presupuestales para que durante el 2010 el MIMDES desarrolle las finalidades referidas a familias, escuelas y municipios saludables, asignando la partida presupuestal necesaria al componente educativo del Programa Articulado Nutricional a cargo del PRONAA.
3. Mejorar el registro del presupuesto del Programa JUNTOS, de manera de ubicar su aporte en los otros tres Programas Presupuestales Estratégicos dirigidos a la atención a la infancia (Salud Materna Neonatal, Logros de Aprendizaje y Acceso de la Población a la Identidad).

*Programa de Salud Materno Neonatal:*

1. Fortalecer el diseño del componente "Acceso de gestantes a sangre segura y sus componentes" en el Programa SMN e incrementar sustantivamente su asignación presupuestal dada su importancia para lograr los resultados.

*Programa Logros de Aprendizaje:*

1. Mejorar el diseño de las estrategias de implementación de la finalidad Familias participan a Favor de la Educación de los Niños de Inicial y Primaria con participación de docentes, directores y organizaciones de la sociedad civil.
2. Incorporar al presupuesto 2010, como una prioridad, la demanda presupuestal para el incremento en el acceso a Educación Inicial, formulada por 9 regiones.
3. Fortalecer el diseño de las estrategias de implementación de las finalidades referidas al acompañamiento pedagógico en los niveles de Inicial y Primaria, aprovechando lecciones aprendidas y mejorando su ejecución en el 2010.
4. Mejorar la utilidad de los Reportes de la Evaluación Censal a los logros de aprendizaje en el 2º de primaria y su contribución a la gestión del PPELA

Durante el diálogo, intervinieron los representantes de CONFIEP, CONADES, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, y Secretaría Técnica del Comité Interministerial de Asuntos Sociales-CIAS de la Presidencia del Consejo de Ministros, quienes felicitaron y destacaron el trabajo realizado por el Grupo de Seguimiento Concertado y sugirieron las siguientes precisiones en los reportes:

- Incorporar en el análisis la problemática del embarazo adolescente y la necesidad de generar sinergias positivas entre los sectores de educación y salud para su prevención.
- Insistir en la necesidad del uso del clasificador funcional programático para el registro de la información sobre el presupuesto de los PPE, tanto en lo relativo a las metas físicas como a las presupuestales, en los diferentes niveles de gobierno. Ello debería traducirse en un recomendación específica dirigida al MEF y a las entidades representativas de los gobiernos locales.
- Respecto a las recomendaciones específicas, se subrayó la importancia de algunas de ellas: la asignación recursos para el componente educativo del PAN a cargo del MIMDES, la mayor asignación para el componente “sangre segura” y la necesidad de contar con centros de hemodiálisis; el mejor registro de la información del Programa Juntos en los diferentes programas presupuestales, reconociendo la dificultad que puede presentarse para ello. Sobre este último punto se sugirió la conveniencia de solicitar un informe al Programa Juntos acerca de la factibilidad y los términos de esta mejora en el registro.
- Respecto a los instrumentos aplicados para el recojo de la información, se sugirió la conveniencia de explicitar sus características.

Con estas consideraciones, se aprobó los reportes específicos. Los terminos del acuerdo se indican en la quinta sección de esta acta.

#### **4.2. Revisión del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2010: aportes de las instituciones representadas en el CEN para la elaboración de una propuesta concertada.**

La deliberación sobre este punto de la agenda empezó con una revisión de las propuestas específicas contenidas en el II Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los PPE, específicamente de las recomendaciones para el Proyecto de Presupuesto.

A partir de las intervenciones y las sugerencias planteadas, el Presidente de la MCLCP, Federico Arnillas, propuso organizar las propuestas de la Mesa en torno a cuatro ejes:

1. La protección de los recursos que tienen que ver con la atención de necesidades básicas de la población, en la línea de reforzar y ampliar la protección social
2. Mejora de la transparencia en el manejo y ejecución del gasto público
3. Mejora de las condiciones de ejecución del presupuesto y el equilibrio
4. Identificación de los requerimientos adicionales para acciones no contempladas en el proyecto de presupuesto.

Sobre este último punto, el Presidente de la MCLCP solicitó que las propuestas de los sectores del Estado y de las entidades de la sociedad civil puedan ser enviadas en los próximos días al equipo técnico de la MCLCP para su revisión, de modo de servir como referencia en la elaboración de la propuesta que debería discutirse en la próxima sesión del CEN.

En este contexto, intervino la representante de CONADES para informar sobre la propuesta de presupuesto alternativo que están preparando las organizaciones de la sociedad civil, así como para reiterar la necesidad de la evaluación del presupuesto con enfoque de género, que está incorporada en las leyes de Presupuesto desde el año 2007. Asimismo, pidió dejar constancia en el acta de la preocupación de las organizaciones de la sociedad civil agrupadas en la CONADES en torno a la reducción de la asignación presupuestal para los gobiernos regionales y, sobre todo, de las municipalidades en el Proyecto de Presupuesto presentado por el Gobierno Nacional.

Asimismo, el representante del Ministerio de Agricultura, a partir de las consideraciones expuestas en la presentación del Libro sobre "Ética en la función pública", destacó la importancia del eje propuesto sobre la mejora de la transparencia en la ejecución del gasto público.

Los acuerdos sobre este punto de la agenda se indican en la siguiente sección.

## **5. Acuerdos:**

- 5.1. Respecto de la reunión con el Presidente del Consejo de Ministros para la presentación de la Campaña "Unidos Contra la Pobreza", se acordó realizar una sesión extraordinaria del CEN el lunes 19 de octubre a las 11:45 a.m.
- 5.2. Con relación al Segundo Reporte Trimestral de Seguimiento Concertado a los Programas Presupuestales Estratégicos, se aprobó el Reporte, solicitando al Grupo de Seguimiento incorporar los ajustes propuestos. Asimismo, se acordó encargar a la Secretaría Ejecutiva el envío de los reportes específicos a las instituciones directamente relacionadas con la ejecución de estos programas.
- 5.3. Respecto del proceso de revisión del Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2010, así como del proyecto de Equilibrio Financiero, se acordó encargar al Equipo Técnico de la MCLCP la elaboración de las Propuestas de la MCLCP para el Proyecto de Presupuesto, tomando como referencia los cuatro ejes planteados en esta reunión, los insumos de las reuniones anteriores dedicadas a este tema, así como las propuestas de los sectores del estado y las entidades de la sociedad civil, que sean enviadas a la MCLCP en los próximos días. La propuesta elaborada por el Equipo Técnico de la MCLCP será enviada por correo electrónico antes de la siguiente reunión ordinaria del CEN, que sería convocada para el jueves 22 de octubre.

.....



## Documentos entregados:

### Sobre los puntos de agenda

- o Programa XIII Jornada de Cooperación al Desarrollo de Castilla-La Mancha "La Crisis Económica; Retos y Amenazas para la Cooperación Internacional": España, del 1° al 4 de octubre.
- o Ayuda Memoria de la Campaña de Movilización Ciudadana a Favor de la Infancia "Se busca un millón de amigos".
- o Colectivo por el Buen Gobierno: Informe sobre las visitas Guiadas a los Portales de Transparencia de los Gobiernos Regionales.
- o Oficio N° 507-2009-AG-DM. Participación de la MCLCP en la Mesa de Diálogo para el Desarrollo de los Pueblos Andinos: Abancay, 03 y 04 de octubre.
- o Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Mesa de Diálogo para el para el Desarrollo de los Pueblos Andinos: Abancay, 03 de octubre.
- o Acta de la Reunión de la Mesa de Trabajo N° 2 del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos: 01 de octubre.
- o Acta de la Reunión de la Mesa de Trabajo N° 4 del Grupo Nacional de Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Amazónicos: 29 de setiembre.
- o Oficio N° 758-2009-MCLCP: Participación en la reunión del Foro del Acuerdo Nacional sobre la lucha contra la corrupción: martes 06 de octubre.
- o Acuerdo Nacional: Declaración Por Un Perú Sin Corrupción, 06 de octubre.
- o Instalación de grupo de expertos de la comisión del Plan Anticrisis: martes 29 de setiembre.
- o Informe trimestral (julio – setiembre) de actividades de la MCLCP en el Plan Operativo de la PCM.
- o Informe de Seguimiento de las Propuestas de la MCLCP para la inclusión social y el fortalecimiento de la institucionalidad del diálogo y la concertación al 30 de setiembre de 2009.
- o Informe al 30 de setiembre sobre las metas de la MCLCP en el Sistema de Gobierno Electrónico de la PCM.
- o Recomendaciones. Reporte de Seguimiento Concertado de los Programas Presupuestales Estratégicos que priorizan la Atención de la Infancia. Octubre 2009.
- o Reporte de Seguimiento Concertado al Segundo Trimestre 2009. Programa Presupuestal Estratégico Salud Materno Neonatal.
- o Reporte de Seguimiento Concertado al Segundo Trimestre 2009. Programa Presupuestal Estratégico Articulado Nutricional.
- o Reporte de Seguimiento Concertado al Segundo Trimestre 2009. Programa Presupuestal Estratégico Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo de EBR.
- o Carta N° 006-2009-CA/PCM: Propuesta de creación de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.
- o Declaración de Barranca (al concluir el Foro organizado por AMPE y la Municipalidad Provincial de Barranca "Retos Actuales del Gobierno Local": jueves 01 de octubre).
- o Invitación a la V Conferencia Anual de Municipalidades del Perú-CAMUR 2009: 15 y 16 de octubre.
- o Oficio N° 2400-2009-EF/68.01. Invitación al "Encuentro de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe 2009", organizado por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas: 15 y 16 de octubre.
- o Oficio N° 730-2009-MCLCP. Comunicación de la MCLCP con relación a la invitación del Consejo Nacional de Educación-CNE para formar parte de un espacio de trabajo coordinado por la Comisión de Gestión y Descentralización Educativa del CNE.
- o Informe de Ciudadanos al Día sobre la Evaluación de Mecanismos Anticorrupción y Buen Gobierno.

- o Informe de la Experta Independiente de Naciones Unidas encargada de la cuestión de los derechos humanos y la extrema pobreza.
- o Proteger a las personas promoviendo el empleo: Informe de la OIT para la Cumbre de los líderes del G-20 reunida en Pittsburgh, Estados Unidos, 24 y 25 de septiembre de 2009”

**Miembros del CEN de la MCLCP** (representantes titulares o alternos de las instituciones):

**Federico Arnillas Lafert**

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

**Virginia Borra**

Secretaria Técnica CIAS

Presidencia del Consejo de Ministros

**Ana Tallada**

CONADES

Sector ONGs y Redes

**Luis León**

Dirección General de Salud de las Personas

Ministerio de Salud

**Pedro Gamio**

CONFIEP

Sector Empresarial

**Rodolfo Beltrán**

Representante

Ministerio de Agricultura

**María Zevallos**

ASPEM

Sector Cooperación Internacional

**Patricia Valdivia**

Unidad Estadística Educativa

Ministerio de Educación

**Ericka Bedoya**

Asesora Despacho Defensorial

Defensoría del Pueblo

**Elizabeth Vargas-Machuca**

Jefa Gabinete de Asesores

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

**Pedro Morales**

Asociación de Municipalidades del Perú

Sector Gobiernos Locales